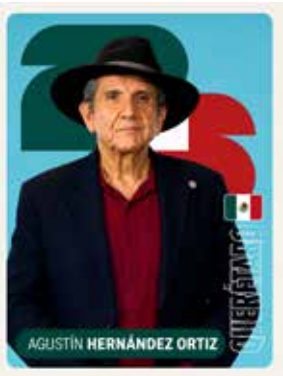
TRIBUNA
DE QUERÉTARO

1 de julio de 2026 • Querétaro, QRO. • Número 1199 • Año XIX

Por periodo vacacional Tribuna de Querétaro saldrá a finales de julio

Morena abre el juego







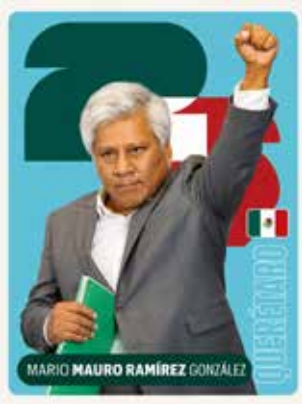


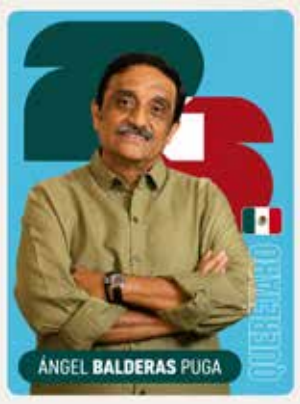














Morena inicia la carrera interna por la candidatura a gobernador

Frida Martínez

Once aspirantes de Morena se registraron el 26 de junio para competir por la coordinación de los trabajos de la Cuarta Transformación en Querétaro. El registro estuvo abierto de las 8:00 a las 18:00 horas en el World Trade Center de la Ciudad de México, sede a la que acudieron de forma presencial la mayoría de los perfiles, mientras que Santiago Nieto y Ángel Balderas hicieron su registro en línea. Entre los 11 aspirantes hay ocho hombres y tres mujeres, entre ellos legisladores federales, una alcaldesa con licencia temporal y un exfuncionario federal.

Perfiles postulados

El primero en registrarse fue Santiago Nieto, extitular del IMPI, quien realizó su registro en línea. Poco después se presentó Gilberto Herrera, diputado federal y exrector de la UAQ, quien solicitó licencia de su cargo para participar en este proceso interno.

Ricardo Astudillo Suárez, diputado federal y dirigente estatal del PVEM, acudió acompañado de militantes de su partido y competirá sin pedir licencia de su cargo actual. Astrid Ortega, presidenta municipal de Cadereyta de Montes, se presentó al registro tras solicitar licencia de su cargo por 24 horas.

Beatriz Robles Gutiérrez, senadora federal, se registró sin pedir licencia y subrayó la relevancia del tema de género en el proceso. Laura Patricia Polo Herrera, exdiputada local, negó cualquier fractura o riesgo a la unidad interna de Morena. Luis Humberto Fernández Fuentes, diputado federal, también se registró. José María "Chema" Tapia, excandidato de Morena a la presidencia municipal de Querétaro, declaró cumplir con los requisitos necesarios para encabezar la encuesta interna.

Los últimos en presentarse generaron sorpresa entre los perfiles esperados. Mario Mauro Ramírez González, militante de Morena cuya intención de participar no se conocía previamente, y Agustín Ordaz Hernández, quien antes militó en el PAN, fueron los dos últimos en registrarse de forma presencial.

Al final del periodo trascendió que el académico y exlíder sindical Ángel Balderas también se había registrado, en su caso en línea.

Entre las figuras que aparecían en encuestas previas y no se presentaron al registro destacan Andrea Tovar y Celia Maya.

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena revisará el cumplimiento de los requisitos de cada aspirante. Con base en esa revisión se definirán los perfiles que pasarán a las encuestas y evaluaciones internas del proceso.



TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

EDITORA JUNIOR
JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Daniela Rosales Mata

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA
Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

ENCARGADO DE LA JEFATURA
DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@uaq.mx

El “piso parejo” de Morena, a prueba en su proceso interno

Daniel Mena



Tras el cierre de registros para la Coordinación Estatal de Defensa de la Transformación rumbo a la elección de 2027 en Querétaro, la dirigencia estatal de Morena aseguró que el proceso interno cuenta con reglas para garantizar condiciones de equidad entre los aspirantes y descartó irregularidades en los primeros registros.

La presentación de estos perfiles atrajo el escrutinio público, debido a la participación de funcionarios activos y líderes de fuerzas políticas aliadas. Ante las dudas sobre posibles ventajas frente al resto de los competidores, el Comité Ejecutivo Estatal emitió aclaraciones puntuales para defender la legitimidad de la contienda.

Sobre el caso de Astrid Ortega, presidenta municipal de Cadereyta, quien solicitó una licencia de 24 horas para registrarse y posteriormente retomó el cargo, el secretario general de Morena en Querétaro, Alejandro Pérez Ibarra, afirmó que no existe una afectación al proceso.

“Yo creo y confío en la integridad, en la honestidad de la compañera Astrid Ortega, una compañera fundadora, conoce muy bien al movimiento. Entonces yo descarto esta situación”, declaró en rueda de prensa el 29 de junio del 2026.

El dirigente recordó que la convocatoria prohíbe el uso de recursos públicos durante el proceso interno, al considerar que ello rompería el principio de equidad entre los participantes: “confiamos en que no lo va a hacer y que no va a ser así”, agregó.

Respecto al registro del dirigente estatal del Partido Verde, Ricardo Astudillo, quien acudió acompañado por simpatizantes vestidos con playeras guindas, Pérez Ibarra sostuvo que el color de la vestimenta no representa una violación a las reglas establecidas.

“Me parece que nada violenta la convocatoria el hecho de poderse poner una playera del color indistinto. Creo que hoy la gente identifica claramente quién es quién, qué trayectoria tiene y qué hechos ha realizado por el movimiento”, señaló.

La dirigencia estatal informó que se registraron más de seis aspirantes, sin embargo, negaron conocer el número exacto de registros en Querétaro, solo se dio a conocer un registro total de 277 aspirantes en 17 entidades. De igual forma, señalaron que ahora corresponderá a la Comisión Nacional de Elecciones revisar cada expediente y definir un máximo de seis perfiles que avanzarán a la siguiente etapa.

Sobre los criterios de evaluación, Pérez Ibarra explicó que la comisión verificará si alguno de los participantes cuenta con sentencias condenatorias firmes u otros antecedentes que impidan considerar que tiene la integridad necesaria para representar al movimiento.

Finalmente, el secretario general aseguró que el método de selección de Morena es distinto al de otros partidos, al señalar que la persona que encabezará la coordinación estatal será definida mediante una encuesta domiciliaria y no por acuerdos internos entre las dirigencias.

“Ahí es donde está el piso parejo, la tierra es de quien la trabaja”, mencionó Pérez Ibarra.

Por último, se informó que para diciembre se tendrán a todos los coordinadores de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional: el 3 de agosto será la convocatoria para las coordinaciones de diputados federales, el 21 de septiembre tocará para las coordinaciones municipales y el 8 de noviembre será la convocatoria para los diputados locales.

Paseo 5 de Febrero avanza para los autos: la accesibilidad peatonal sigue en deuda

Sofia Caloca



Aunque las vialidades se han diseñado principalmente para automóviles y transporte pesado, el debate sobre la accesibilidad peatonal y ciclista continúa abierto. En el centro de la ciudad existen más accesos peatonales, pero en las zonas periféricas predomina la infraestructura vehicular, reflejo de un crecimiento urbano disperso que dificulta la movilidad a pie.

En el caso de Paseo 5 de febrero, la magnitud del proyecto implicó desafíos en accesos y vialidades para el traslado de elementos estructurales metálicos y prefabricados de concreto exigió una planeación minuciosa: "Tuvimos que haber creado esa logística específica donde definimos los elementos en qué tamaño se van a venir, por dónde van a circular y en los tiempos en los que vamos a poder tener esos montajes", explicó uno de los responsables de la obra, Adrián Cariño, ingeniero metalúrgico.

La logística se diseñó con precisión, se tuvieron que definir tamaños, rutas y horarios de montaje, con cierres temporales nocturnos o en horarios específicos, con el fin de minimizar el impacto en la vida cotidiana de los habitantes.

Estructuras ligeras, tiempos más cortos

La utilización de elementos prefabricados en acero ha sido clave para reducir tiempos y costos; "Normalmente para elementos prefabricados de concreto, se necesita tener una cimentación mucho más grande, columnas más pesadas, zapatas más profundas, al momento de querer hacerlas con acero, pues tienes que hacer una reducción en todas esas partes mencionadas porque la estructura metálica es mucho más ligera", detalló el especialista.

A diferencia del concreto, que requiere cimentaciones más profundas y pesadas, el acero ofrece estructuras más ligeras y menos demandantes en excavaciones y pilotes, lo que acelera la ejecución y optimiza recursos. Este enfoque no solo optimiza recursos, sino que abre la puerta a nuevas formas de construcción urbana más ágiles y sostenibles.

Aprendizajes aplicados en proyectos de gran escala

La experiencia adquirida en obras como el Estadio Banorte rumbo a la Copa Mundial 2026 ha reforzado la capacidad técnica local. La fabricación especial de estructuras tubulares en acero y la planificación detallada de accesos y maquinaria son ejemplos de cómo el conocimiento acumulado se traduce en eficiencia y cumplimiento de plazos, detalló quien trabajó en esta obra.

Si bien proyectos como el Paseo 5 de febrero en Querétaro pueden servir de modelo para otras ciudades mexicanas, cada contexto urbano demanda soluciones distintas; mientras Pachuca apuesta por el trolebús, otras ciudades como Playa del Carmen priorizan sistemas de transporte turístico. La clave se encuentra en adaptar la infraestructura a las necesidades específicas de cada región, aclaró.

Los aprendizajes en obras para Querétaro y el Estado de México han fortalecido la capacidad de ejecutar proyectos de gran escala bajo plazos ajustados. "Siempre se ha tenido ese sentido de urgencia en todas las obras como lo fue el puente Centenario, el estadio Banorte, el aeropuerto de la Ciudad de México. Todas esas obras nos han hecho tener esa mentalidad de poder acelerar cualquier tipo de cosas para ajustar tiempos", afirmó el ingeniero.

Sin embargo, los retos futuros van más allá de la movilidad. La vivienda vertical en zonas sísmicas, la gentrificación en áreas metropolitanas y la necesidad de conectar periferias mediante sistemas alternativos como teleféricos son temas prioritarios.

De acuerdo con los datos compartidos por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI y el Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), indican que sólo el 14 por ciento de la población tiene capacidad económica para adquirir vivienda en zonas urbanas de alta demanda en la Ciudad de México.

La expansión urbana exige soluciones creativas y sostenibles, diferenciadas según cada contexto, para responder a las demandas de movilidad, vivienda y espacios públicos. "No todos necesitan un Tren Maya, por ejemplo, todo depende de lo que necesiten las ciudades, pues no todas las ciudades necesitan lo mismo", concluyó Adrián Cariño.

Kuri anticipa “serio reto” en Bernardo Quintana por obras del Tren México-Querétaro

Daniel Mena



El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, informó que el Gobierno Federal aprobó un paquete de 29 obras complementarias para mitigar el impacto urbano que generará la construcción del Tren México-Querétaro. Al mismo tiempo, advirtió que el siguiente frente de trabajo sobre avenida Bernardo Quintana representará uno de los mayores retos de movilidad para la zona metropolitana.

De acuerdo con el mandatario, las obras buscan mejorar la conectividad vial y peatonal en los municipios que serán atravesados por el proyecto ferroviario. Del total autorizado, 14 se realizarán en el municipio de Querétaro, siete en San Juan del Río, siete en El Marqués y una más en Pedro Escobedo.

Kuri González señaló que el estado había solicitado un mayor número de intervenciones; sin embargo, consideró que el paquete aprobado permitirá atender parte de las necesidades de infraestructura que surgirán con la operación del tren.

“La verdad que son muy necesarias. Nosotros pedimos más obras, pero creo que eso nos puede ayudar bastante para poder ayudarnos en todo lo que se refiere a las obras complementarias que se necesitan para el Tren México-Querétaro”, declaró el 29 de junio del 2026 en su tradicional rueda de prensa llamada Café con Kuri.

Un puente para San Juan

Entre las acciones contempladas para San Juan del Río se encuentran la construcción de un puente vehicular hacia el cementerio de San Sebastián de las Barrancas, cuatro puentes peatonales y la modernización de la calle Encino, obras que buscan mejorar la movilidad y la seguridad de peatones y automovilistas en esa zona.

Respecto al avance de los trabajos del tren en la capital, el gobernador informó que la intervención sobre avenida Corregidora, ejecutada por ingenieros militares, concluirá aproximadamente en una semana. Una vez finalizada esa etapa, las labores se trasladarán a la avenida Bernardo Quintana, considerada una de las vialidades con mayor flujo vehicular de la ciudad.

Ante ello, reconoció que las afectaciones al tránsito serán inevitables y pidió comprensión a la ciudadanía durante el desarrollo de las obras.

“Ahora viene el otro gran reto, que es el reto de Bernardo Quintana, donde sin lugar a dudas, tendremos un serio problema, un serio reto, pero haremos todo lo posible para poder dar información y buscar los menores daños y molestias a los ciudadanos", expresó.

El mandatario agregó que el Gobierno del Estado mantiene mesas de coordinación con autoridades municipales y con el Ejército Mexicano para definir la logística de los trabajos, establecer rutas alternas y diseñar estrategias que permitan reducir el impacto en la movilidad durante esta nueva fase de construcción del Tren México-Querétaro; las cuales, aseguraron que ya las tienen y las presentaran próximamente.

Derecho a réplica

Descendientes de Don Manuel María Urquiza Figueroa

Sr. Víctor López Jaramillo
Director de Tribuna Universitaria

Estimado señor director:

Lo saludamos con gusto y le pedimos que se sirva publicar en su prestigiado medio de comunicación esta nota aclaratoria sobre el reportaje titulado "Entre pólvora y crucifijos: la maquinaria cristera de los Urquiza", del ejemplar 1197 del 17 de junio de 2026, firmado por Samuel Delgado Bolaños. Queremos exponer en ella -sin entrar en polémica- algunas inexactitudes en las que incurre el autor.
1. El título del artículo no refleja su contenido. Habla de "la maquinaria cristera de los Urquiza", para luego referirse solamente a uno de ellos, don Manuel María Urquiza Figueroa. Tangencialmente toca a su hermano Francisco, pero se centra en una persona (no sobre una familia, como advierte el titular), sobre la cual demuestra que no tiene ningún conocimiento, ni de sus actividades ni de su vida.
2. El autor da una imagen del señor Urquiza Figueroa que nada tiene que ver con la realidad y mucho con una idea preconcebida del "hacendado católico". Dice que se trata de un "hombre robusto" cuando era muy delgado. Dice que habitaba en los salones de la alta sociedad cuando toda su vida fue trabajador infatigable del campo, etcétera.
3. Las pruebas que presenta sobre la "maquinaria cristera" que se albergaba en la casa de Don Manuel Urquiza y de que una de sus propiedades era refugio de los cristeros, son, por decir lo menos, falsas e insostenibles: un soldado que perdió el rastro de los rebeldes cerca de la Hacienda de Obrajuelo; otro que entró y vio propaganda en una mesa…
4. Califica como un recurso marrullero el que don Manuel haya pedido no ser culpado de algo que no tenía sustento alguno: la posesión de armas y municiones para los cristeros en su domicilio del centro de Querétaro. ¿Existe alguna justificación para no defenderse legalmente de acusaciones infundadas y demostrar que son falsas?
5. Descalifica al Ministerio Público porque respondió como una "centella" al pedido de Don Manuel. Entre 1926 y 1929, tener una medalla de la Virgen en el cuello y ser una persona extremadamente religiosa, como lo era Don Manuel, era paredón de fusilamiento. Mucho más lo sería tener una armería a dos cuadras del palacio de gobierno. Y no habría Ministerio Público tan valiente como para jugarse el pellejo en defensa del dueño de una maquinaria militar cristera en tiempos del General Calles y de su sucesor, Emilio Portes Gil.
6. Hay varios documentos (de los cuales tenemos los originales) que avalan que Don Manuel Urquiza no era un operador encubierto de los cristeros. Citamos algunos de ellos:
+ Salvoconducto emitido a su favor por el General de División y Secretario de Guerra y Marina del gobierno del General Plutarco Elías Calles, firmado por el General de Brigada y Oficial Mayor, Abundio Gómez, dándole a Manuel Urquiza Figueroa toda clase de garantías en sus traslados entre Querétaro (donde residía) y Guanajuato (donde tenía sus propiedades agrícolas).
+ Respuesta del Ministerio Público ante una denuncia sobre el "arsenal" que tenía en su casa… donde se cancela por falta absoluta de pruebas.
+ Telegrama que el 20 de julio de 1929 le envió al Presidente Emilio Portes Gil el Presidente de la Junta de Administración Civil de Querétaro, Senador Agustín Casas, en el que le comunica la "cooperación patriótica del agricultor Manuel Urquiza" en la rendición de los "rebeldes", quedando pacificado el Estado de Querétaro.
+ Respuesta del Presidente Emilio Portes Gil, felicitando al senador Casas por esta acción y, de paso, al agricultor que la hizo posible (don Manuel Urquiza).
+ Para ilustrar el artículo, ponen una foto del archivo de don Aurelio Acevedo con el pie de foto: Licenciamiento de cristeros del 4to Regimiento de la Brigada de la Cruzada a cargo del mayor Salvador Granados en la ciudad de Querétaro, 26 de junio de 1929. ¿Sabe usted, señor director, quién fue el testigo de honor de ese licenciamiento y ante quién se efectuó la entrega de las armas? Ante don Manuel Urquiza Figueroa.
7. Fue un hombre de paz y de trabajo, lo cual explica la visita que, en años posteriores, le hizo el expresidente, General Lázaro Cárdenas del Río, a la hacienda de Mayorazgo para conocer sus métodos de producción y conocer a su dueño. Cualquiera que tenga noticia de la personalidad del General Lázaro Cárdenas tendrá muy claro que nunca hubiera hecho una visita (que, por cierto, terminó en abrazos y reconocimiento a don Manuel por parte del expresidente) a un "patrocinador" de los cristeros.

Atentamente,
Descendientes de Don Manuel María Urquiza Figueroa

En respuesta

En respuesta a la carta de derecho de réplica de quienes se ostentan como "descendientes de Don Manuel María Urquiza Figueroa" relativo al texto de la autoría de Samuel Delgado titulado "Entre pólvora y crucifijos: la maquinaria cristera de los Urquiza", nos permitimos aclarar que todo lo que en este artículo se menciona está contenido en el expediente No. 1094, Leg. 253, Núm. de Entrada 4/927, del Juzgado de Distrito del Estado de Querétaro, "Criminal instruida en contra de Manuel Urquiza y coacusados por el delito de rebelión", Querétaro, 3 de junio de 1927" que se resguarda en la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; expediente que está disponible para consulta pública. Asimismo, es pertinente aclarar que en el texto referido publicado en la página 6 del número 1197 con fecha 17 de junio de 2026 de este semanario, no se encuentra el adjetivo calificativo "recurso marrullero" que se señala en el inciso 4 de la carta de aclaración.

Atentamente,

M. en H. Ana Cecilia Figueroa Velázquez y Mtro. Agustín Otero
Directores invitados del número "La Guerra Cristera en Querétaro y el caso de Brenedín Centellas".

Bloqueo en el acceso al Mirador Cuatro Palos deja sin sustento a familias en Pinal de Amoles

Fabiola Liceras

Desde el pasado 16 de mayo del presente año, el acceso al sitio turístico Mirador Cuatro Palos permanece bloqueado por un grupo de ejidatarios. Dicha situación ha impedido el ingreso de visitantes y ha provocado afectaciones económicas para decenas de familias de la comunidad que dependen del turismo como su principal fuente de ingresos.

De acuerdo con información proporcionada por trabajadores del centro ecoturístico, el bloqueo inició cuando un grupo de manifestantes -en su mayoría ejidatarios que actualmente residen fuera de la comunidad de Cuatro Palos- colocó cadenas, vehículos y vigilantes sobre la única vía de acceso al mirador, ubicada en la carretera federal 120 San Juan del Río-Xilitla, a la altura del kilómetro 132+500, en la localidad La Cañada en el municipio de Pinal de Amoles.

Según esta versión, el grupo es encabezado por Francisco Vega Aguas y Abel Pérez Aguas, identificados como presidente y tesorero del Comisariado Ejidal de Cuatro Palos.

Conflicto por el manejo del mirador escala entre ejidatarios

El origen de la disputa radica en la administración del centro ecoturístico, en donde este grupo de ejidatarios argumenta que el cierre responde a presuntas irregularidades en el manejo de los recursos económicos y la falta de transparencia por parte de la empresa Centro Ecoturístico Mirador Cuatro Palos S.A. de C.V. Por su lado, el representante legal de la empresa rechaza dichas acusaciones y asegura que la sociedad está integrada por habitantes de la comunidad y que opera con autorización de la asamblea ejidal, contratos de arrendamiento de parcelas, así como permisos municipales, estatales y federales. Asimismo, sostiene que la empresa paga una renta mensual superior a 25 mil pesos al ejido y genera empleo para alrededor del 90 por ciento de los habitantes de Cuatro Palos, además de beneficiar indirectamente a familias dedicadas a la venta de alimentos, bebidas, hospedaje en cabañas, zonas de campamento y servicios sanitarios.

Trabajadores del sitio turístico señalaron que esta no es la primera ocasión en que enfrentan una situación similar, ya que en marzo de este mismo año se registró un conflicto de características parecidas en la comunidad de Tejamanil. Aseguran que el objetivo de los manifestantes es tomar posesión del mirador por intereses económicos, pese a que existen parcelas que fueron legalmente arrendadas para el desarrollo del proyecto del Centro Ecoturístico Cuatro Palos desde 2014.

Guías denuncian amenazas e incertidumbre

De acuerdo con los trabajadores, el conflicto también ha generado un ambiente de tensión e incertidumbre dentro de la comunidad. Los guías turísticos aseguran que evitan salir de sus viviendas, principalmente durante los fines de semana, debido al temor de sufrir agresiones por parte de algunos de estos ejidatarios. Uno de los guías relató que fue intimidado por dos integrantes de este grupo inconforme; según su testimonio, uno de ellos fue Francisco Vega, quien presuntamente le advirtió que "no quiere armar un desmadre" a menos de que él mismo "se lo busque", mientras le mostraba un arma de fuego.

Los trabajadores también señalaron que han solicitado apoyo a la presidenta municipal de Pinal de Amoles, María Guadalupe Ramírez Plaza, sin embargo, hasta el momento no han obtenido una respuesta que permita solucionar el conflicto. De igual forma, sostienen que el grupo de manifestantes recibe asesoría jurídica por parte de la Coordinación de Asuntos Agrarios del Gobierno del Estado, encabezada por Hugo Delgado Altamirano, quien les habría indicado que podían impedir el acceso al sitio turístico.

El bloqueo deja sin ingresos a decenas de familias

Como consecuencia del bloqueo, alrededor de 40 guías turísticos, además de comerciantes y prestadores de servicios locales, permanecen sin posibilidad de trabajar desde mediados de mayo. Las personas afectadas aseguran que la economía de prácticamente toda la comunidad depende de la actividad turística del mirador, por lo que las principales afectadas son familias cuyo único ingreso proviene de esta actividad, sobre todo, madres solteras y estudiantes. Ante esta situación, la empresa informó que ya presentó una denuncia penal y promovió una demanda de nulidad contra la asamblea ejidal mediante la cual se autorizó el cierre del acceso al mirador. Mientras tanto, los trabajadores hacen un llamado a las autoridades municipales, estatales y federales para que intervengan conforme a derecho y se restablezca el acceso al sitio turístico, con el objetivo de que la comunidad pueda reanudar sus actividades económicas y resolver el conflicto por las vías legales correspondientes.



Entre cifras inciertas y búsquedas ciudadanas: la deuda con las familias de personas desaparecidas en Querétaro

Samantha H. Monroy/ Foto: Angel Avila Zapata



En Querétaro, no existe una cifra única sobre personas desaparecidas, los registros varían entre autoridades y colectivos, y hasta ahora no hay un dato consolidado que permita dimensionar con precisión el problema.

De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado, durante la primera mitad del 2026 se reportaron 91 personas desaparecidas en la entidad, de las cuales 30 son mujeres, siendo 19 de ellas menores de edad y 11 adultas; y 61 hombres, de los cuales 13 son menores y 48 adultos. La mayoría de los casos se concentra en el municipio de Querétaro, con registros adicionales en San Juan del Río, Amealco y Jalpan: sin embargo, estas cifras no coinciden necesariamente con los registros de colectivos ciudadanos de búsqueda de personas.

Datos fragmentados

Actualmente, la Comisión Estatal de Búsqueda, la Fiscalía y los colectivos de familiares cuentan con bases de datos propias, sin un mecanismo unificado de actualización o cruce de información. Ante esta situación, el nuevo Consejo Estatal Ciudadano, que tomó protesta formalmente en mayo de 2026, solicitó una auditoría a las autoridades estatales con el objetivo de revisar y contrastar los registros existentes.

"Hay varias cifras que maneja cada uno de los colectivos, sin embargo, ninguna de ellas es oficial. Justamente por eso queremos hacer un cruce de todos los colectivos junto con los que tiene la comisión y los de la fiscalía para poder tener un dato real en Querétaro", señaló César Rangel Ortiz, coordinador del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Local de Búsqueda de Personas.

Desde los colectivos, también se identifica esta variación en los datos. Brenda Rangel Ortiz, fundadora de Desaparecidos Justicia A.C. Querétaro, aseveró que las cifras que manejan dentro del colectivo ciudadano sobre las personas desaparecidas en el estado de Querétaro no coinciden con los datos presentados por las autoridades estatales.

"Tenemos un número de registro, pero este se mueve porque hemos localizado personas con vida y sin vida… desafortunadamente no hay una relación entre los números que llevamos documentos desde 2009 a la fecha, de las cuales yo creo que se debería pedir a las autoridades y colectivos muestren sus datos y hagamos un cruce para así tener un número real", declaró Brenda Rangel.

Riesgos en el campo: buscar en condiciones adversas

Paralelo a las acciones institucionales, los familiares que conforman los colectivos ciudadanos realizan labores de búsqueda de las personas desaparecidas en la entidad y denuncian la falta de una investigación eficiente realizada por parte de las autoridades estatales.

A estas condiciones se suman factores sociales y

de seguridad; "Lo difícil es desde la difusión de nuestros seres queridos seguimos con la estigmatización de que en algo estaban por eso desaparecieron. Más que amenazas es hostigamiento es social e institucional", afirmó Brenda Rangel.

Por su parte, desde el Consejo Estatal Ciudadano, el consejero César Rangel reconoció que las condiciones en campo implican riesgos para los buscadores. "La dificultad con la que podemos de repente salir a buscar, la inseguridad... siempre lo hemos vivido, que hay gente que nos está siguiendo. Hay gente que nada más con la presencia física y con la mirada o con el seguimiento pues nos intimida. Entonces, el principal reto que tenemos ahí es la seguridad y también la opacidad por parte de la autoridad para podernos acompañar o simplemente darnos una certeza en ese sentido, de la búsqueda", manifestó el consejero.

Rezago forense e identificación

Uno de los principales señalamientos de los colectivos se relaciona con la identificación de los restos encontrados en las labores de búsqueda, a lo cual la dirigente del colectivo expresó que es urgente la creación de un verdadero banco forense y la identificación de los más de 72 mil cuerpos que siguen sin ser reconocidos. "Porque seguros estamos ahí están muchos que buscamos", denunció Brenda Rangel.

De acuerdo con su testimonio, el rezago en identificación impacta directamente en los procesos de búsqueda. "De nada sirve seguir encontrando si no se les está dando una entrega digna ni un seguimiento. ¡Pasarán más de 40 años para que puedan dar claridad de quién son esos restos y cuerpos!", manifestó la activista.

Desapariciones forzadas

En el estado de Querétaro, de acuerdo con los testimonios recabados, existe un caso documentado de desaparición forzada.

"Nosotros solo tenemos documentación de una sola desaparición forzada en Querétaro es el caso de Arturo Rangel y los policías están sentenciados. En las demás desapariciones no hay agentes o autoridades involucradas", indicó Brenda Rangel.

Sobre este tipo de delito, el coordinador del Consejo explicó que "la desaparición forzada es cuando interviene la autoridad, es decir, que un representante de la fuerza pública ya sea del municipio o del estado, haya privado de la libertad a la persona de manera ilegal y que la hayan puesto a manos del crimen organizado".

Consejo Estatal Ciudadano

El Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Local de Búsqueda inició funciones en junio de 2026, tras un proceso legal de nueve años que dio como resultado su integración; entre sus funciones se encuentra el acompañamiento a familiares, así como el seguimiento a las acciones institucionales.

"Nuestro enfoque es realmente presionar a la Comisión Estatal de Búsqueda para que realice su trabajo, a la Fiscalía", explicó César Rangel, y señaló que el consejo ha iniciado trabajos de vinculación con los colectivos de búsqueda presentes en el estado de Querétaro.

El Consejo también planteó la revisión del marco jurídico en materia de desaparición, a lo que César Rangel afirmó que expertos en derechos humanos se encuentran analizando las herramientas legales con las que cuenta la entidad de Querétaro, para poder adecuarlas a las necesidades que presenta la entidad.

Así mismo aseguró que el consejo identificó áreas de revisión en las instituciones encargadas de la búsqueda de personas desaparecidas, puesto que según expresó, una de las principales fallas en el sistema de búsqueda a nivel nacional, es la corrupción institucional.



¿Has visto a…?

Tecto y foto: Angel Avila Zapata

Estoy caminando, es una calle común de la ciudad, muy transitada por peatones y automóviles, lleva directamente a un complejo deportivo muy popular. El trayecto es cómodo a pie, puedes como yo, escuchar música mientras llegas al final de la acera, respirando el aire fresco que los árboles llevan consigo, y te diviertes pateando las piedras que se cruzan en el camino. Sin embargo, algo llama mi atención, hay un cartel pegado a un poste de luz, la lluvia reciente ha borrado gran parte de su contenido, pero ahí está, sí, es el rostro de un hombre, se llama Roberto y tiene 33 años, debajo de él, figura uno más, esta vez, el de una mujer, su nombre es Yudith de 32 años. Ambos están desaparecidos.

No conozco a Yudith, tampoco a Roberto. Pero, me imagino que así como tú, y así como yo, los dos se levantan cada mañana a trabajar, estudiar, quizá son madre y padre de familia, quizá tienen amigos con quienes comparten muchas anécdotas divertidas, quizá tienen un padre que los educó, vistió, y les enseñó el valor del trabajo, y una madre que los crio y alimentó incluso en los días más difíciles, tal vez tienen una pareja que los ama de forma incondicional y un perro, o quizá un gato que no puede dormir, porque sigue esperando que su dueño cruce la puerta.

O tal vez no, tal vez son personas que tomaron malas decisiones, que se alejaron de su familia, o simplemente se fueron por cuenta propia, sin avisarle a alguien, porque quizá no había ese alguien a quien avisar, o tal vez si se fueron, pero en contra de su voluntad, no lo sabemos, en este momento no están aquí para decirnos que pasó, o cómo pasó, o cuando pasó.

Los carteles no se detienen, pero mi caminata tampoco, la persona, o personas que los pusieron tenían una intención muy clara; saber si yo, había visto alguna vez a Roberto o Yudith. No iban a estar conformes con el primer "no", por eso, me lo preguntan cada doce, diez o cinco metros, no sé cuál sea la medida exacta de separación entre los postes de luz.

¿Has visto a Yudith o Roberto?

¿No?

¿Estás seguro?



Dale otro vistazo

¿No los has visto?

Los carteles rodean toda la unidad deportiva, pegados hasta en los postes afuera de una sede oficial de gobierno, los puedes ver incluso a lo lejos, en los postes más lejanos. Pero las personas a mí alrededor les son indiferentes, los vendedores de los puestos ambulantes los ignoran, las personas entrenando en las canchas los ignoran, los trabajadores y estudiantes que van terminando su jornada también los ignoran. ¿Cómo podemos ignorar algo que nos tiene rodeados?

Sigo caminando, casi llego a mi destino, pero si decidiera seguir, dejando atrás el lugar al que me dirigía, los carteles continuarán acompañando mi andar. Un mar de preguntas vuelve a inundar mi cabeza; ¿Cuál sería la película favorita de Yudith, o la canción favorita de Roberto? ¿Yudith no se escribe con J? ¿A Roberto le gustará que le digan Robert? No lo sé, no puedo saber nada de ellos, porque no los conozco, porque nunca los he visto.

Pero ¿Qué pasa con los que sí, con aquellos que los conocieron, que hablaron con ellos, que escucharon su voz, que los abrazaron, que los besaron? ¿Qué pasa con aquellos que conocían las respuestas a mis anteriores preguntas? Porque apuesto a que ellos tienen unas mejores que yo; ¿Dónde están Roberto y Yudith? ¿Qué les pasó? ¿Estarán bien? ¿Seguirán con vida? Y si no es así ¿Estarán descansando en un lugar digno?

No, lo lamento, no he visto a Roberto, no he visto a Yudith, pero espero que pronto, alguien lo haga.

La cruda actualidad

Datos oficiales y de organizaciones civiles, destacan que, en México, a 2026, la cifra ha llegado a un punto histórico, con más de 134 mil personas desaparecidas y no localizadas.

En el estado de Querétaro, al menos un total de 779 personas se encuentran registradas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), pero las estimaciones de los colectivos locales de búsqueda oscilan en torno a los 700 y mil casos. Teniendo a la capital Santiago de Querétaro y al municipio vecino San Juan del Río, como las ciudades que concentran el mayor porcentaje.

México, es el país con más solicitudes de medidas urgentes por desaparición, registradas ante instancias internacionales. Además, en el año 2015, frente a la inacción gubernamental, se consolidó el movimiento de "Madres Buscadoras", que ha acaparado la atención global. Un colectivo que tuvo sus raíces en Argentina (1977) en plena dictadura militar con las "Madres de Plaza de Mayo", pero que hoy, lamentablemente vive su epicentro en México.

Ocho plumas, una redacción: así se tituló la generación 2026 de Tribuna

Daniela Esmeralda Rosales Mata

Estudiantes de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), tanto del Campus Centro Universitario como del de San Juan del Río, concluyeron su formación académica tras combinar su trayectoria universitaria con su participación en el Semanario Tribuna de Querétaro, donde se desempeñaron como reporteros, verificadores de información (fact-checkers) y jefes de información.

Durante su paso por el semanario, las y los estudiantes fortalecieron su formación profesional mediante la cobertura de acontecimientos de interés público, la elaboración de reportajes, entrevistas, crónicas y notas periodísticas, así como el ejercicio de la verificación de información y la producción de contenidos especializados.

En el Campus Centro Universitario, Daniel Mena colaboró como reportero y jefe de información en la edición de Querétaro. Eduardo Coeto participó como reportero, mientras que Christopher Chávez Gómez destacó por su labor como "fact-checker" y por la elaboración de entrevistas, semblanzas, notas culturales, sociales y sobre diversidad sexual. Por su parte, María José Paredón colaboró como verificadora de información y desarrolló coberturas enfocadas en temas sociales, de género y de la población LGBT+.

En el Campus San Juan del Río, Ángel Jiménez participó como "fact-checker" y realizó coberturas sobre temas sociales y políticos. Angel Zapata destacó por sus entrevistas de semblanza, crónicas y un reportaje dedicado a la biodiversidad del estado de Querétaro. Samantha H. Monroy desarrolló trabajos periodísticos relacionados con los derechos de las mujeres, mujeres indígenas, así como temas sociales y políticos. Asimismo, Isaac Leonel Morales Reséndiz colaboró con entrevistas y coberturas de carácter cultural.

La participación de esta generación de estudiantes refleja el compromiso de Tribuna de Querétaro con la formación de periodistas universitarios mediante un espacio de práctica profesional que permite desarrollar habilidades de investigación, verificación de información y cobertura periodística desde una perspectiva ética y de servicio a la sociedad.

Tribuna de Querétaro agradece a cada una y cada uno de sus colaboradores por la creatividad, el compromiso y la dedicación demostrados durante su paso por el semanario, y les desea éxito en la nueva etapa profesional que inician como egresadas y egresados de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo.



“El género se va a adaptar a mí”: el Regaytón mexicano

Christopher Chávez Gómez

Bastian de los Monteros musicaliza experiencias de la comunidad Lésbica, Gay, Bisexual, Transexual y más (LGBT+) a través del reggaetón. Pese a los impedimentos del mismo género, sigue cumpliendo su sueño de autoconfesionarse con ritmo y a su estilo.



Del post punk al reggaetón

Sebastián Espinosa de los Monteros se involucró en el ámbito artístico desde 2015, a los 16 años. Desde su natal Ciudad de México, comenzó con un proyecto de “low fidelity” o baja fidelidad, conocido como “lo-fi”, una producción musical que usa imperfecciones técnicas para recrear emociones. También practicaba el post punk, un género de líneas de bajo prominentes y rítmicas, guitarras disonantes y de atmósfera melancólica.

Admitió que le “gustaba mucho ir al centro de salud”, un bar y foro musical de la colonia Roma llamado así por su barra conocida como “farmacia” que ofrece “dosis” de música y “remedios” en forma de bebidas.

“Era muy amigo de las bandas de post punk que había ahí. Entonces, mucho de eso está impregnado en mi música: voces medio guturales, intentos de electrónica, mezclas con reggaetón y letras góticas”, explicó. Sin embargo, el nombre de Bastian de los Monteros surgió hasta 2022 al crear su primer “Extended Play” (EP), o reproducción extendida, titulado “Ángel Vicios”.

¿Por qué Regaytón?

“Lo adopté porque me interesaba que no me llamaran reggaetonero a pesar de hacer reggaetón. Fue por la incomodidad que sentía en la escena urbana”, confesó de los Monteros. Además, “todo el tiempo estaba rodeado de heterosexuales, y la mayoría criticaba mi proyecto por ser demasiado sensible” debido a que no seguía las normas del fronteo, el “hablar de manera agresiva y orgullosa” para presumir poder, dinero, estilo y supuesta superioridad.

En cambio, “mis letras son muy sensibles y crudas: violencia, prostitución, tristeza y amor. Por tal motivo, “la gente” y los mánager “me pedían mucho cambiar: no vas a tener fechas hasta que te adaptes al género”, pero nunca lo hizo. “El género se va a adaptar a mí”, sostuvo a los 27 años.

Sin embargo, consideró que se le “hace fácil hacer canciones comerciales, digeribles”, pero recalcó que no le gusta “presentar eso” con su voz. “Lo podría escribir para otros artistas sin problema, pero no me gustaría venderme de esa manera. Entiendo que el público quiere entender lo que escucha, pero si me vendo como algo ajeno a lo que quiero, eventualmente ya no voy a poder hacerlo”.

Si bien reconoce que en el reggaetón “se vive misoginia, homofobia” y machismo, apuntó que visibilizar estos temas con el mismo género “es darle armas a la gente que no lo valora como la gran revolución que es”. Es una crítica interna, “pero el reggaetón es un poder increíble para Latinoamérica. Nos cambió la vida”.

El “autoconfesionalismo” de Plath

En cuanto a su inspiración, Bastian de los Monteros la llama “autoconfesionalismo”. Dado que estudió la licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), revisó a la escritora y poetisa Sylvia Plath, quien “no se escondía atrás de metáforas, sino que planteaba que quería suicidarse, que sufría violencia en su matrimonio, que no estaba conforme con su vida”. De igual forma, lo inspira la cantante Lana del Rey.

Sobre su catálogo al tiempo de esta publicación, el cantautor lleva dos mixtapes o recopilaciones de canciones originales: “Teach me delight in simple things” o “Enséñame a disfrutar de las cosas sencillas”, de ocho temas, y “XXO”, de siete. Además, ha terminado dos EP: “Ángel vicios” y “Cristo XQ?”.

Respecto al significado de “Cristo XQ?”, explica que “es un reclamo, una petición de verdad al icono más grande del ser humano: ¿por qué no todo es igual? ¿por qué no todo es recíproco? Es un reclamo al mundo”.

Por otro lado, confesó que su canción favorita es la titulada “Con dones”, que “combina una lírica muy trágica, de trabajo sexual, y al mismo tiempo es un reggaetón pegadísimo”.

“Toda mi vida quise ser cantante”

Además de cantar, “amo dar conciertos. Tengo una idea performática muy grande: tirarme miel con colorante rojo”, que simula sangre; salir con alas gigantes y tirar plumas”. Aun así, “tristemente, he encontrado muchas veces me están robando los shows, me dicen que no me quisieron pagar, pero sí les pagaron” a las personas organizadoras.

“Toda mi vida quise ser cantante. Desde que tenía cuatro años, empecé a escribir mis primeras canciones: llenaba mis cuadernitos con pequeños poemarios y redacciones. Después de seis años pidiéndolo, me regalaron una guitarra en mi cumpleaños 16, y un compañero me enseñó los tres acordes con los que compuse y compuse”, finalizó Bastian de los Monteros.

“No se resiste individualmente”: Jimena Mejía presenta su poemario Visceral

Johanna Arceo/ Foto: Kaleb Marin



Entre el dolor, la memoria y la necesidad de nombrar aquello que atraviesa la experiencia humana, la escritora queretana Jimena Mejía presentó Visceral, un poemario que reúne tres años de trabajo creativo y personal, publicado dentro de la colección Contrafuertes del Fondo Editorial Municipal Letra Capital.

Durante la presentación realizada el viernes 29 de mayo en la Antigua Estación del Ferrocarril, la autora compartió que la obra surge de experiencias autobiográficas que abordan temas como el abandono paterno, la violencia familiar, la identidad femenina, la ansiedad y la búsqueda de vínculos afectivos.

“Todo lo que está en el libro es autobiográfico. Obviamente está combinado con estrategia poética y narrativa, pero todo lo que está ahí es real”, expresó Mejía ante familiares, amigos y lectores.

La autora explicó que el título del libro no fue el primero que imaginó para la obra. Inicialmente pensó llamarlo “Verborrea”, pues concebía los poemas como un “vómito de palabras, sentimientos y emociones”. Sin embargo, el nombre evolucionó hasta convertirse en “Visceral”, inspirado en la escritora ecuatoriana María Fernanda Ampuero y en la intención de mostrar aquello que la atraviesa de manera más profunda.

“Siento que este libro es todo lo que soy yo, todo lo que más me duele, todo lo que más me atraviesa. Es como si me partieran en dos y vieran todo lo que hay dentro de mí”, comentó.

Uno de los aspectos más significativos de la obra es la manera en que aborda experiencias difíciles de compartir públicamente. Mejía señaló que uno de los textos más complejos de escribir fue “Crisis después del sexo”, un poema que reflexiona sobre la búsqueda de intimidad y compañía en las relaciones humanas, así como la sensación de vacío que puede persistir después de ellas.

La palabra como resistencia

Asimismo, reconoció que otros poemas retratan episodios de violencia doméstica y violencia de género que vivió de cerca durante su infancia y adolescencia.

“Las víctimas de violencia familiar existen. La violencia de género existe y pesa no solamente en un sector de la población, sino en muchos. Es importante hablarla, nombrarla y denunciarla”, afirmó.

La presentación contó con los comentarios de Margarita Victoria Ladrón de Guevara Haresmann y Jessica Arriaga, quienes destacaron la honestidad de la escritura de Mejía y la capacidad del poemario para conectar con experiencias compartidas de dolor, pérdida y resistencia.

Margarita Guevara destacó que Visceral forma parte de una generación de poemarios escritos por mujeres que convierten experiencias dolorosas en espacios de reflexión y acompañamiento. Según señaló, la poesía continúa siendo una herramienta para transformar la soledad en comunidad y para encontrar empatía en las experiencias compartidas.

La propia autora considera que esa es la principal intención de su libro. Más que ofrecer respuestas, busca que quienes lo lean encuentren compañía en sus propios procesos.

“Quiero que las personas digan: ‘No sólo me pasa a mí’. Que encuentren acompañamiento, colectividad y la certeza de que es posible resignificar aquello que duele”, explicó.

Para Mejía, la resistencia no ocurre de manera individual. Por el contrario, considera que las experiencias personales están conectadas con las de otras personas que atraviesan circunstancias similares.

“No se resiste individualmente, se resiste en colectividad. Lo que me pasa a mí le pasa al de al lado y les ha pasado a muchas más personas”, concluyó.

Con Visceral, Jimena Mejía apuesta por una poesía directa, cercana y profundamente humana, que invita a reconocer que detrás de cada dolor existe también la posibilidad de construir comunidad.

Teatro contra el ciberacoso, propuesta de la UTSJR

Braulio Miguel Cruz Hernández

La Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR), en colaboración con la preparatoria IPIC, presentó la obra "Desconectados de la Realidad" como parte de las actividades culturales de la Feria Nacional de San Juan del Río. Durante aproximadamente 35 minutos, la puesta en escena invitó al público a reflexionar sobre el ciberacoso, el uso responsable de las redes sociales y las consecuencias que pueden tener las burlas cuando dejan de verse como un simple juego.



Un caso de acoso digital

La obra teatral sigue a Julián, un estudiante de preparatoria que comienza a ser víctima de burlas por parte de sus compañeros. Lo que inicia con memes y videos compartidos en redes sociales poco a poco escala hasta convertirse en un caso grave de acoso digital que en la trama lo obliga a tomar una decisión fatal. A partir de ese momento, la obra cambia de enfoque y muestra cómo sus compañeras enfrentan las consecuencias de lo ocurrido y explica las razones por las que participaron en las agresiones. Algunas reconocen que lo hacían para encajar con el grupo, mientras que otras simplemente nunca dimensionaron el daño que provocaron.

La dirección estuvo a cargo de Laura Navarro, responsable del taller de teatro de la UTSJR. Durante una entrevista explicó que el objetivo principal de la obra es hablar de situaciones que muchos jóvenes viven todos los días.

"Tratamos el tema del acoso sexual y digital y el ciberbullying agravado. Son situaciones que los jóvenes y los niños viven constantemente en las escuelas", explicó.

Navarro también compartió que el guion fue escrito por su esposo, Arturo Armendáriz Martínez, escritor y director de teatro que falleció hace algunos meses. Explicó que ambos compartían la idea de utilizar el teatro como una herramienta para prevenir este tipo de problemas entre los estudiantes.

La directora señaló que el montaje fue resultado de varios meses de trabajo con el grupo representativo de teatro de la universidad. Primero seleccionó a los alumnos según sus habilidades y posteriormente comenzaron los ensayos, un proceso que incluso puede extenderse durante dos cuatrimestres antes de presentar la obra al público.

Todo sucede en un salón de clases

En cuanto a la puesta en escena, la obra apuesta por algo sencillo pero efectivo. Toda la historia ocurre prácticamente dentro de un salón de clases, por lo que no necesita grandes escenografías para funcionar. Esto permite que la atención del público se concentre en los personajes y en el desarrollo de la historia, por lo que el mensaje se convierte en el verdadero protagonista.

La historia de Julián logra mostrar cómo acciones que muchas veces parecen simples bromas pueden terminar afectando gravemente a una persona. Aunque también se desarrolla una pequeña historia sobre otra estudiante que sufre acoso en redes sociales, esta recibe menos tiempo y termina sintiéndose un poco forzada en comparación con el conflicto principal.

Pese a ser un grupo de teatro estudiantil, se consigue transmitir las emociones necesarias para mantener el interés del público. Miguel, quien interpreta a Julián, comentó que uno de los principales retos fue controlar los nervios al presentarse frente a tantas personas. "Lo que a mí me sirvió fue tratar de concentrarme en mi papel y no en la gente, porque sí da un poco de miedo", explicó.

Por su parte, Itzmin, quien interpreta a Renata, señaló que el mensaje principal de la obra busca hacer conciencia sobre el daño que puede provocar el mal uso de las redes sociales.

"El mal uso de las redes sociales puede llegar a causar muertes de personas que no tenían nada que hacer en esos videos o grupos. Simplemente orillar a una persona que no se lo merecía está mal", expresó.

Los propios estudiantes también comentaron que el teatro todavía tiene poca presencia dentro de la oferta cultural de San Juan del Río, por lo que consideran importante que este tipo de espacios formen parte de la Feria Nacional de San Juan del Río.

Raúl Iturralde González

Defender el derecho internacional

Mientras nos disponíamos a disfrutar de un fin de semana cargado de partidos mundialistas, el presidente Trump anunciaba, a través de su red social, Truth Social, que impondría aranceles del 100 por ciento a aquellos países europeos que se atrevieran a cobrar impuestos a compañías que provean servicios digitales.

Ahora bien, la primera parte del "tuit" del presidente no resulta tan novedosa. Este tipo de advertencias por parte del titular de la Casa Blanca se han hecho tan comunes que la mencionada ha pasado casi desapercibida. La exposición constante nos ha inoculado hasta el punto que no se dan las reacciones de alarma otrora comunes. Esto, por supuesto, no demerita la gravedad de la situación en caso de que dichos aranceles se impongan.

Sin embargo, lo interesante se puede ver en la mitad inferior del mencionado "tuit". El presidente Trump ha indicado que "[e]ste ARANCEL reemplazará Acuerdos Comerciales hechos con el país [Estados Unidos], ya sea [que hayan sido] implementados, firmados o no". Esto, de ser así, representaría una violación enorme de los principios de Derecho Internacional.

Una de las mayores discusiones dadas en el estudio del Derecho es la naturaleza del Derecho Internacional. Existen doctrinarios que niegan que dicha rama sea Derecho debido al problema que se ve en esta situación, la falta de una autoridad que haga cumplir las normas. Otros, incluido yo, vemos al Derecho Internacional como una rama auténtica del Derecho que, simplemente, tiene maneras distintas de verificar su cumplimiento. Estas maneras son cuestiones autocompositivas en las que los países actúan para forzar a otro a seguir sus acuerdos o la presión internacional.

Lo que dice el presidente Trump es muy grave puesto que niega la efectividad de los acuerdos internacionales. Un país no puede de manera unilateral desconocer acuerdos que ya han sido implementados. Desconocer acuerdos firmados, pero no implementados, aunque en principio estaría permitido, debería afectar la credibilidad de un país hasta el punto de frenarlo.

Y es precisamente esto, la credibilidad de un país, lo que le da fuerza al Derecho Internacional. Los acuerdos comerciales se basan en la creencia que tiene un país de que los acuerdos establecidos con sus pares van a ser cumplidos. Sin esta creencia, es impensable el mantenimiento de un sistema de Derecho Internacional efectivo.

Es ahora que la presión internacional debe hacerse sentir. Sin importar en qué lado se encuentren nuestros ideales, el mantenimiento del Derecho Internacional es de suma importancia. La comunidad internacional debe indicar que no permitirá que se niegue la efectividad del Derecho Internacional. Los convenios deben cumplirse y sólo deben modificarse mediante la discusión y el acuerdo. Los movimientos unilaterales no deben ser permitidos.

Referencias:
Francisco Velasquez, Trump threatens 100% tariff on European nations over tech tax, BBC (26 junio 2026) https://www.bbc.com/news/articles/cn4rd71411ko
Doina Chiacu y David Lawder, Trump threatens 100% tariff on any country that imposes digital services tax, Reuters (26 junio 2026) https://www.reuters.com/world/us/trump-threatens-100-tariff-any-country-that-imposes-digital-services-tax-2026-06-26/



Carmen Vicencio

¿Aprender con manuales a pensar críticamente?
Educación alternativa: ¿acierto o error?

Proliferan los discursos que señalan que la tarea fundamental de la educación escolar consiste, no solamente en "transmitir" conocimientos básicos de las materias oficiales, sino formar el pensamiento crítico. Por eso esta consigna es nodal en la Nueva Escuela Mexicana y por eso la SEP entregó al profesorado mexicano un "Manual de pensamiento crítico", diseñado por UNICEF; así no habrá pretexto de no saber cómo hacerlo.

Sin embargo, este documento despierta ciertas sospechas, entre quienes desconfían de dicha organización, alineada al capitalismo, por pretender desarrollar tal facultad, dictando paso a paso lo que hay que hacer (según el criterio "SAFE" por sus siglas en inglés: secuencial, activa, focalizada, explícita). El manual inicia no problematizando la realidad, sino con definiciones y respuestas por anticipado a la pregunta ¿por qué es importante desarrollar el pensamiento crítico?

Aunque la mayoría de las-los profesores reconozca el valor central de la crítica, no deja de haber serios debates, sobre: ¿por qué seguir modelos del imperio, cuando la educación popular alternativa mexicana y latinoamericana tiene importantes experiencias didácticas?; sobre si los manuales apoyan o limitan la libertad de cátedra; sobre la falta de congruencia entre este valor y lo que enseñan las normales alineadas; sobre la contradicción implicada en exigir pensamiento crítico, cuando los propios sistemas de enseñanza, supervisión y evaluación institucional son altamente burocráticos y se cierran al cuestionamiento o al disenso; sobre por qué ciertos funcionarios se doblegan ante madres y padres de familia "críticos", que alegan "violación de sus derechos" ante las exigencias docentes, pero no asumen ningún compromiso con la educación de sus retoños; sobre el papel que juegan ciertas secciones sindicales, protegiendo a profesores autonombrados "críticos" que violan normas, son ausentistas o no cumplen con lo que les toca…, y tantos otros.

Para colmo, mientras esto sucede en la escuela, niñas, niños y adolescentes aprenden con múltiples ejemplos de un ambiente polarizado en la familia, en la calle y en los gobiernos, que ser "críticos" consiste en denostar a quien piensa distinto, en rebelarse contra toda norma, en "no dejarse" … Si anteriormente las pedagogías críticas pugnaban por dar la palabra a las-los niños, el desafío hoy consiste en limitar el exceso de expresiones que se lanzan visceralmente, sin reflexión alguna.

Como he señalado, las-los profesores que practican la educación popular alternativa en escuelas públicas de nivel básico, en zonas rurales y urbanas desde hace varias décadas, tienen mucho que compartir sobre este tema, pues si alguien conoce bien las precarias condiciones, viejas costumbres y modos de comprensión de las familias, son ellos.

El contraste entre lo mal o bien que aprendieron en la normal, con lo que observan en sus comunidades, con la caótica y ruidosa información de la calle y las redes…, podríamos decir que el desarrollo de la conciencia crítica frente a los discursos dominantes, ya sean oficiales o comerciales, parece consecuencia lógica.

Sin embargo, el contraste no basta. Dichos profesores se han venido formando más que con manuales, en una intensa conversación teórico-experiencial, con colegas, que siguen el ejemplo de grandes maestras-os, que han enseñado en condiciones francamente adversas.

Cuando las-los profesores tienen como base la Pedagogía de la Comunicación y la pregunta y la perspectiva de clase, mucho pueden aprender y enseñar, con sólo recorrer las calles y observar con otros ojos lo que antes pasaba desapercibido, así como generando en el aula un ambiente de escucha activa mutua, ya que esta pedagogía inicia con mostrar un auténtico interés en comprender cómo están viviendo los alumnos su realidad, dentro y fuera de la escuela. ¿Por qué habría de atraerles aprender definiciones de pensamiento crítico, cuando están en modo naufragio o supervivencia?

Con dicha Pedagogía, los manuales pueden ser herramientas útiles cuando falta tiempo para diseñar algo adecuado a cada condición particular; sin ella, se corre el riesgo de convertir el proceso en otro trámite más.



No se puede comprar el futbol

Brenda Lugo

Cuando en septiembre se anunciaron los precios de los boletos para la Copa Mundial de Futbol, la mayoría de los hinchas comenzaron a hacer cuentas y llegaron a la conclusión de que era mucho mejor ver a su equipo en una pantalla.

Las entradas por partido superaban, en algunos casos, los cien mil pesos. Y eso antes de que la famosa tarifa dinámica de la FIFA les dijera que siempre se puede cobrar más. Del negocio de la reventa -sabido por todos, menos por el gobierno- mejor ni hablamos.

Desde antes de la inauguración teníamos claro que este no sería un Mundial cualquiera. Sería un escaparate corporativo. Un club de lujo y, dicho por los aficionados, cinco veces más caro que Qatar y Rusia.

Boletos exorbitantes, experiencias VIP, accesos exclusivos para patrocinadores e "influencers", playeras oficiales que nos cuestan más de seis salarios mínimos en México, pausas de hidratación convertidas en pausas de consumo, derechos de transmisión vendidos al mejor postor, centros remodelados para el extranjero adinerado mientras el vecino esquiva los mismos baches.

Conseguir un boleto para ver a la Selección terminó siendo, para esos aficionados que religiosamente llenan sus estadios durante la Liga MX, más improbable que levantar la Copa.

Analistas y periodistas llevaban meses asegurando que este sería el Mundial de las élites. El escritor colombiano Juan Gabriel Vásquez escribió que "nunca la copa del mundo nos había parecido más venal y más mercantilizada, en su voluntad de lavarles la cara a las autocracias". ¿Quién iba a discutir eso?

El pronóstico era que la FIFA convertiría el gran torneo en un producto exclusivo y le arrancaría el fútbol al lugar donde siempre perteneció: la calle.

Sin embargo, el marcador terminó por dar la vuelta. Resulta que Infantino pudo comprar un Mundial, pero nunca aquello que lo convierte en fútbol.

Cuando las puertas del estadio se cerraron para la mayoría, las plazas públicas comenzaron a llenarse de aficionados. Sin acreditación, en cada partido los hinchas apartaban lugar desde temprano frente a una pantalla instalada por el gobierno de su municipio o alcaldía. Las zonas "fest" se desbordaban. En las calles, ni las lluvias de Ciudad de México ni los 40 grados en Monterrey han frenado a las tribunas. Se bañan en cerveza, se reparten tacos y elotes. Se baila payaso de rodeo y se hace volar al más descuidado reportero.

El día que México se convirtió en líder de grupo en su tercer partido, con tres goles y el país entero esperanzado, más de 800 mil personas se congregaron en avenida Reforma, con el mismo ánimo con el que checos celebraban y saltaban la cuerda en colonias donde no llegó la Transformación, sin importar mucho la derrota de los 90 minutos.

La FIFA, esa manga de viejos hijos de puta, como los llamó el buen Pepe Mujica, pudo comprar el espectáculo, pero no nos despojó del fútbol. Es más: nos recordó que la pasión y la pertenencia no necesitan acreditaciones ni butaca en palco.

El fútbol le pertenece a la calle. Lo sabe Messi, Mbappé, Neymar; todos aquellos que salieron de la cancha improvisada y del sueño imposible.

"Esto es de otro mundo", dijo la futbolista española Jenni Hermoso cuando festejaba el triunfo de México en el Ángel de la Independencia.

Y sí. Esto es de otro mundo. Porque esta sede terminó demostrando que el verdadero estadio puede ser una plaza pública, el zócalo, un malecón, una banqueta o el patio de una casa. Así es el fútbol.

Ya lo dijo Residente en 2010: no se puede comprar la luna ni comprar el sol. Y pensándolo bien, tampoco se puede comprar el fútbol.